

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274, 279 y sus numerales de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, al igual que la contabilidad y datos relevantes de la Compañía por el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Comisario, informo a Ustedes sobre lo siguiente:

1. La Administración de la Compañía, ha dado cabal cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, normas legales, reglamentarias y estatutarias, demostradas en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas a las Tributarias, Laborales y a la Seguridad Social. La administración de igual manera, ha cumplido con las decisiones relacionadas las cuales se refleja en los balances y en los documentos presentados que sustentan y reposan en el archivo del a compañía.
2. Se debe tener en consideración que la compañía fue constituida el 29 de mayo de 2012, registrada en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito por lo tanto la Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, sin tener en cuenta la transición de NEC a NIIF.
3. El Control Interno de las operaciones de la Compañía se han efectuado bajo estricto cumplimiento a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, asegurando un eficaz manejo y garantizando la salvaguarda de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.
4. Las Actas de la Junta General, el Registro de Accionistas, los Certificados de Acciones se ha regido a las disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como por las resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías.
5. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, durante el ejercicio económico 2015 reflejan la situación de la Empresa durante ese período y, ha sido verificado que tiene concordancia con la contabilidad y los documentos financieros del período señalado. Estos resultados han arrojado una Pérdida de USD 88.744,72; un total de general de Activos de USD 231.910,92; un

total general de Pasivos de USD 61.257,12 y un Capital Social suscrito y pagado de USD 230.350,00. Estas cifras han sido conciliadas con los respectivos registros contables y libros de la compañía.

Se recomienda la implementación o dejar por escrito las Políticas contables para un mejor desempeño de la Empresa.

Este informe ha tenido como sustento los documentos e información proporcionada por la compañía.

Atentamente,



Ing. CPA. Christian Carrión

R.U.C. 1719534354001

N. REGISTRO CONTADOR 5032

Quito, 30 de marzo de 2016